

**Willis Towers Watson Colombia Corredores  
de Seguros S.A.**

Estados Financieros al 31 de diciembre de  
2023 y 2022 y por los Años Terminados en  
esas fechas, e Informe del Revisor Fiscal



## INFORME DEL REVISOR FISCAL

A los accionistas de  
WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.:

### INFORME SOBRE LA AUDITORÍA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

#### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A. en adelante “la Entidad”, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, los estados de resultado y otro resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y las notas a los estados financieros, incluyendo un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos significativos, la situación financiera de la Entidad al 31 de diciembre de 2023, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia.

#### Fundamento de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor. Soy independiente de la Entidad de acuerdo con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros en Colombia y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para expresar mi opinión.

#### Responsabilidad de la Administración y de los encargados del gobierno corporativo en relación con los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de estos estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades aceptadas en Colombia, y por el control interno que la gerencia considere relevante para la administración de riesgos, la preparación y correcta presentación de los estados financieros libres de errores significativos, bien sea por fraude o error; y de seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



Los responsables del gobierno son responsables de supervisar el proceso para reportar la información financiera de la Entidad.

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de error material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, se puede esperar razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo un conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas hechas por la Administración.
- Concluyo sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, concluyo sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyo que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden causar que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evalúo la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos relevantes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunico a los encargados de gobierno de la Entidad, entre otros asuntos, el alcance y oportunidad planeados de la auditoría y sus resultados significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno, si la hubiere, identificada durante la auditoría.

## Otros Asuntos

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2022, que se incluyen para propósitos comparativos únicamente, fueron auditados por mí y en mi informe de fecha 3 de marzo de 2023 exprese una opinión sin salvedades.



## INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

De acuerdo con el alcance de mi responsabilidad como revisor fiscal, informo que la Entidad ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad, la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente; se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral del Sistema de Administración de Riesgos de las Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE). El informe de gestión de los administradores guarda la debida concordancia con los estados financieros básicos e incluye la constancia por parte de la Administración sobre no haber entorpecido la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores; y la información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. Al 31 de diciembre de 2023, la Entidad no se encuentra en mora por concepto de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Según el artículo 4 del Decreto 2496 de 2015 que modifica el numeral 1.2.1.2 del Decreto 2420 de 2015, el revisor fiscal aplicará las ISAE, en desarrollo de las responsabilidades contenidas en el artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación del cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la asamblea o junta de socios y con la evaluación del control interno. Asimismo, según el Artículo 1.2.1.5 de dicho Decreto, para efectos de la aplicación del artículo 1.2.1.2, no será necesario que el revisor fiscal prepare informes separados, pero sí que exprese una opinión o concepto sobre cada uno de los temas contenidos en ellos. El Consejo Técnico de la Contaduría Pública expedirá las orientaciones técnicas necesarias para estos fines.

Con base en las instrucciones emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia y en la evidencia obtenida en desarrollo de mi revisoría fiscal, durante el año 2023, en mi concepto, nada ha llamado mi atención que me haga pensar que: a) los actos de los administradores de la Entidad no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de la asamblea o junta de socios, b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Entidad o de terceros que estén en su poder. Asimismo, mis recomendaciones sobre control interno y otros asuntos han sido comunicadas a la Administración de la Entidad en informes separados, las cuales, a la fecha de este informe, con base en una ponderación, se han implementado en un 92% y para el 8% restante, la Entidad tiene planes de acción en curso.



**FRANCISCO JAVIER SUAREZ CLEVES**  
Revisor Fiscal  
T.P. 54116-T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.

8 de marzo de 2024



**WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.**

**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(En miles de pesos Colombianos)

ACTIVO	Nota	2023	2022	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota	2023	2022
<b>ACTIVOS CORRIENTES:</b>				<b>PASIVOS CORRIENTES:</b>			
Efectivo y equivalentes en efectivo	6	\$ 44.444.889	\$ 13.543.049	Otros impuestos por pagar	16	\$ 11.664.038	\$ 7.927.690
Cuentas comerciales por cobrar, neto	7	22.042.185	20.896.959	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	17	10.882.622	6.426.979
Cuentas por cobrar por préstamos a vinculadas	8	39.170.545	70.916.672	Beneficios a empleados	18	13.163.582	11.621.884
Activos por impuestos corrientes	9	4.414.121	1.405.604	Provisiones	19	<u>275.776</u>	<u>323.459</u>
Otras cuentas por cobrar	10	1.864.018	3.898.995				
Otros activos	15	<u>642.610</u>	<u>636.862</u>	Total pasivos corrientes		<u>35.986.018</u>	<u>26.300.012</u>
Total activos corrientes		<u>112.578.368</u>	<u>111.298.141</u>	Total pasivos		35.986.018	26.300.012
<b>ACTIVOS NO CORRIENTES:</b>				<b>PATRIMONIO NETO</b>			
Propiedad y equipo, neto	11	6.037.950	2.737.350	Capital emitido	20	4.006.304	4.006.304
Inversiones en subsidiarias, neto	12	11.887.919	2.418.694	Prima en colocación de acciones	21	2.784.426	2.784.426
Cuentas por cobrar por préstamos a vinculadas	8		700.000	Reservas	22	82.385.561	57.403.525
Activos intangibles, neto	13	3.560.035	2.452.266	Ajustes por adopción NCIF		(162.733)	(162.733)
Impuesto diferido	14	4.761.291	3.850.570	Resultado del ejercicio		<u>14.345.160</u>	<u>33.882.036</u>
Otros activos	15	<u>519.173</u>	<u>756.549</u>				
Total activos no corrientes		<u>26.766.368</u>	<u>12.915.429</u>	Total patrimonio neto		<u>103.358.718</u>	<u>97.913.558</u>
Total activos		<u>\$ 139.344.736</u>	<u>\$ 124.213.570</u>	Total pasivos y patrimonio		<u>\$ 139.344.736</u>	<u>\$ 124.213.570</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

  
Firmado digitalmente por  
Margarita Lopez  
DN: CN=Margarita Lopez, E= Margarita.Lopez@willis.com  
Razón: Soy el autor de este documento  
Ubicación:  
Fecha: 2024.03.20 18:26:08-05'00'  
Fuente: PDF Editor Versión: 12.1.3

MARGARITA MARIA LÓPEZ RAMÍREZ  
Representante Legal

  
CRISTÓBAL CARRÓN  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 75698-T

  
FRANCISCO JAVIER SUÁREZ CLEVES  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 54116 -T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)



**WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.**

**ESTADOS DE RESULTADOS Y OTRO RESULTADO INTEGRAL  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(En miles de pesos Colombianos)**

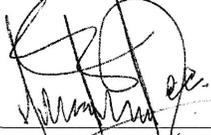
	Nota	2023	2022
<b>INGRESOS:</b>			
Remuneración de intermediación	23	\$ 153.762.234	\$ 120.303.421
Otros ingresos	24	25.416.868	19.464.079
Método de participación patrimonial	12	1.469.225	1.402.523
<b>GASTOS:</b>			
Intereses	25	(2.043)	(3.797)
Gastos de personal	26	(76.440.054)	(62.756.569)
Honorarios		(6.860.518)	(4.603.694)
Gasto por Diferencia en Cambio	27	(28.353.002)	(2.713.805)
Impuestos		(3.242.299)	(2.192.078)
Arrendamientos		(5.030.850)	(4.269.773)
Contribuciones y afiliaciones		(204.241)	(146.941)
Seguros		(1.752.599)	(1.476.541)
Mantenimientos y reparaciones		(270.669)	(225.210)
Deterioro de cuentas por cobrar	7	(2.510.643)	(932.720)
Depreciación	11	(612.901)	(506.717)
Amortización		(2.544.557)	(2.088.083)
Otros gastos	28	<u>(23.389.909)</u>	<u>(12.731.944)</u>
Ganancia antes de impuestos		29.434.042	46.522.151
Gasto neto por impuestos a las ganancias	29	<u>(15.088.882)</u>	<u>(12.640.115)</u>
<b>GANANCIAS DEL AÑO</b>		<b>14.345.160</b>	<b>33.882.036</b>
<b>OTRO RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO</b>		<b>\$ <u>14.345.160</u></b>	<b>\$ <u>33.882.036</u></b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Firmado digitalmente por  
Margarita Lopez  
DN: CN=Margarita Lopez, E=  
Margarita.Lopez@wtwco.com  
Razón: Soy el autor de este  
documento  
Ubicación:  
Fecha: 2024.03.20  
19:26:31  
-05'00'  
Foxit PDF Editor Versión: 12.1.3



MARGARITA MARIA LÓPEZ RAMÍREZ  
Representante Legal



CRISTÓBAL CARRIÓN  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 25698-T



FRANCISCO JAVIER SUAREZ CLEVES  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 54116-T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)



WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
 (En miles de pesos colombianos)

	Capital emitido	Prima en colocación de acciones	Reservas	Ajustes por adopción NCIF	Resultado del ejercicio	Total
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	\$ 4.006.304	\$ 2.784.426	\$ 38.805.013	\$ (162.733)	\$ 18.598.512	\$ 64.031.522
Apropiación para reservas	-	-	18.598.512	-	(18.598.512)	-
Utilidad del año	-	-	-	-	33.882.036	33.882.036
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	4.006.304	2.784.426	57.403.525	(162.733)	33.882.036	97.913.558
Apropiación para reservas	-	-	24.982.036	-	(24.982.036)	-
Distribucion Utilidades sobre resultados de ejercicio - Nota	-	-	-	-	(8.900.000)	(8.900.000)
Utilidad del año	-	-	-	-	14.345.160	14.345.160
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	\$ 4.006.304	\$ 2.784.426	\$ 82.385.561	\$ (162.733)	\$ 14.345.160	\$ 103.358.718

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Firmado digitalmente por Margarita Lopez  
 DN: CN=Margarita Lopez, E=Margarita.Lopez@wtwco.com  
 Razon: Soy el autor de este documento  
 Ubicación:  
 Fecha: 2024.03.20  
 19:28:51  
 -05'00'  
 Foxit PDF Editor Versión: 12.1.3

MARGARITA MARIA LÓPEZ RAMÍREZ  
 Representante Legal

CRISTOBA CARRIÓ  
 Contador Público  
 Tarjeta profesional No. 75698-T

FRANCISCO JAVIER SUAREZ CLEVES  
 Revisor Fiscal  
 Tarjeta profesional No. 54116 -T  
 Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
 (Ver mi informe adjunto)



**WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022  
(En miles de pesos colombianos)**

	2023	2022
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:</b>		
Resultado del periodo	\$ 14.345.160	\$ 33.882.036
Ajustes para conciliar el resultado del periodo con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación	612.901	506.717
Amortizaciones	2.544.557	2.088.083
Deterioro	2.510.643	932.720
Ajuste por Método de participación patrimonial	(1.469.225)	(1.402.523)
Recuperacion de deterioro cuentas por cobrar	(2.238.180)	(517.142)
Impuesto Diferido	(910.721)	(807.283)
	<u>15.395.135</u>	<u>34.682.608</u>
 (Aumentos) disminuciones de activos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas comerciales por cobrar	(1.417.689)	(2.564.931)
Activos por impuestos corrientes	(3.008.517)	7.057.139
Otros cuentas por cobrar	2.034.977	(2.864.906)
Otros activos	231.628	(281.051)
Producto de la venta de activos fijos	(9.500)	-
 (Disminuciones) aumentos de pasivos que afectan el flujo de efectivo:		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	6.270.336	2.920.462
Otros impuestos	1.921.655	1.588.738
Beneficios a empleados	1.541.698	1.988.575
Provisiones	(47.683)	16.319
	<u>22.912.040</u>	<u>42.542.953</u>
 Flujos netos de efectivo provistos por actividades de operación	<u>22.912.040</u>	<u>42.542.953</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:</b>		
Adquisición y venta de activos fijos	(4.185.142)	(301.273)
Adquisición de intangibles y diferidos	(3.371.185)	(2.051.007)
Incremento de Inversión en subsidiaria WTW Consultores Colombia S.A.S.	(8.000.000)	-
	<u>(15.556.327)</u>	<u>(2.352.280)</u>
 Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(15.556.327)</u>	<u>(2.352.280)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:</b>		
Distribución de Utilidades a Casa Matriz	(8.900.000)	-
Recaudo de préstamos otorgados a vinculados	32.446.127	(40.537.712)
	<u>23.546.127</u>	<u>(40.537.712)</u>
 Flujos netos de efectivo provisto por (utilizados en) actividades de financiamiento	<u>23.546.127</u>	<u>(40.537.712)</u>
 INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO EN EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>30.901.840</u>	<u>(347.040)</u>
 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL PRINCIPIO DEL PERÍODO	<u>13.543.049</u>	<u>13.890.089</u>
 EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO, AL FINAL DEL PERÍODO	<u>\$ 44.444.889</u>	<u>\$ 13.543.049</u>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Firmado digitalmente por Margarita López  
 DN: CN=Margarita Lopez, E=Margarita.Lopez@wtw.com  
 Razón: Soy el autor de este documento  
 Ubicación:  
 Fecha: 2024.03.20 18:27:12-05'00'  
 Fuente: PDF-Estado Versión: 12.1.3

**MARGARITA MARIA LÓPEZ RAMÍREZ**  
Representante Legal

**CRISTÓBAL CARRIÓN**  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 25698-T

**FRANCISCO JAVIER SUÁREZ CLEVES**  
Revisor Fiscal  
Tarjeta profesional No. 54116-T  
Designado por Deloitte & Touche S.A.S.  
(Ver mi informe adjunto)



# WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

### POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(En miles de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

---

#### 1. INFORMACIÓN GENERAL

Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. es una sociedad comercial anónima intermediaria de seguros, constituida mediante escritura pública No. 3644 del 15 de diciembre de 1965, otorgada en la Notaría 7ª de Medellín. Por escritura pública No. 3672 de la Notaría 64 de Bogotá el 25 de noviembre de 2010 trasladó su domicilio principal de Medellín a Bogotá, así mismo, la Compañía tiene sucursales en las ciudades de Medellín, Cali, Manizales, Barranquilla y Cartagena. Su duración se extiende hasta el 15 de diciembre del 2064 y está sometida a control y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, de acuerdo con el certificado de inscripción No.10 del 25 de octubre de 1972.

Como parte de la fusión a nivel mundial del grupo Willis Towers Watson, que se llevó a cabo durante el año 2017, las razones sociales de las compañías del grupo en Colombia fueron modificadas de tal manera que las mismas llevaran el nombre de los dos grupos empresariales fusionados. En este sentido, la compañía que anteriormente se denominaba Willis Colombia Corredores de Seguros S.A., paso a ser Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A.

Su objeto social principal consiste en ofrecer seguros generales, de personas y patrimoniales de todo tipo y promover la celebración de los correspondientes contratos y obtener su renovación o modificación, así como ofrecer y promover planes de capitalización, a título de intermediaria entre los asegurados y suscriptores y las compañías aseguradoras o capitalizadoras; asesorar a las entidades de seguridad social, a los asegurados y a los empleados y trabajadores en aquellos aspectos para los cuales exista autorización legal o reglamentaria en dicho campo, incluida su afiliación o traslado a las diversas instituciones de seguridad social en los campos de salud, pensiones y cesantías y en general en cualquier otra área para lo cual se autorice por normas legales posteriores. Así mismo podrá desarrollar labores complementarias a la intermediación como planeación y desarrollo de programas de promoción y ventas; administración de las relaciones con los asegurados, suscriptores, afiliados o beneficiarios; gestiones de recaudo, pago y transferencia de fondos a las intermediarias; desarrollo de programas de salud ocupacional para las entidades administradoras de riesgos profesionales y para los empleadores; promoción entre los empleadores del sistema general de riesgos profesionales y asistencia a los mismos en la selección de la correspondiente administradora; realizar para los clientes a quienes preste o pretenda prestar los servicios anteriores, actividades de evaluación y administración de riesgos,- avalúos de los activos e intereses asegurables y prestación de asesorías en procesos de licitación o formulación de propuestas que impliquen la contratación de seguros.

Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. tiene una subsidiaria, enteramente participada, Willis Towers Watson Consultores Colombia S.A.S. La subsidiaria tiene por objeto social el ejercicio de cualquier actividad comercial lícita, principalmente las relacionadas a consultoría actuarial y de riesgos. En desarrollo o cumplimiento de tal objeto, la sociedad puede hacer en su propio nombre o por cuenta de terceros, o en participación con ellos: toda clase de operaciones sobre bienes muebles e inmuebles y constituir cualquier clase de gravámenes sobre éstos, celebrar toda clase de contratos con personas naturales y jurídicas sean estas de derecho privado o público, convenientes para el logro de los fines sociales.

Atendiendo lo establecido en la Sección 9 de las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017, Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A.



no consolida a su subsidiaria Willis Towers Watson Consultores Colombia S.A., dado que se cumplen las dos condiciones para exceptuar la elaboración de consolidación descritas en el párrafo 9.3, que establece que la Controladora es ella misma una subsidiaria y que su Controladora última elabora estados financieros bajo NIIF.

Mediante Documento Privado del 16 de julio de 2019, inscrito ante la Cámara de Comercio de Bogotá bajo el número 02489343, Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. registró su situación de control y grupo empresarial con la sociedad WILLIS TOWERS WATSON PLC (matriz domiciliada en Irlanda), de manera tal que la sociedad matriz ejerce situación de control indirecto y grupo empresarial sobre las sociedades Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A., Willis Towers Watson Colombia Corredores de Reaseguros S.A. y Willis Towers Watson Consultores Colombia S.A.S. (subordinadas con domicilio en Colombia).

Derivado de lo anterior, y para dar cumplimiento al artículo 35 de la Ley 222 de 1995 y al numeral 9 de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia de Sociedades, la Administración de las Compañías Willis Towers Watson en Colombia realizan combinación de los estados financieros de las tres sociedades subordinadas con domicilio en Colombia.

## 2. GOBIERNO CORPORATIVO (NO AUDITADO)

En Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. el gobierno corporativo se traduce en el sistema interno de valores, principios, políticas, prácticas, normas y guías, reflejados en su cultura organizacional, originados tanto en las directrices del grupo Willis Towers Watson y el cumplimiento de la Ley, que rigen su actuación en relación con sus órganos de gobierno, sus accionistas, clientes, usuarios, proveedores, sus inversionistas, y con las demás empresas del grupo empresarial al que pertenece.

**Junta Directiva y Alta Gerencia** - De manera permanente estos dos órganos de control se encuentran informados sobre la responsabilidad que implica la gestión de los diferentes riesgos y están debidamente enterados en los procesos y de la estructura de negocios, así como de la normatividad vigente. Lo anterior, a través de informes periódicos presentados por la administración, donde se incluye esta información con las evaluaciones y análisis correspondientes.

La Junta Directiva se reúne de manera mensual; en cada sesión se revisan los resultados financieros de la Compañía por medio del análisis de la información contable y la evaluación de indicadores de gestión. Por su parte y de manera trimestral, el Comité de Auditoría provee informes acerca de sus observaciones y recomendaciones resultantes de las evaluaciones al sistema de control interno, así como de los diferentes sistemas de administración de riesgos y servicio al consumidor financiero.

**Sistema de control interno** - Con el propósito de gestionar adecuadamente los riesgos implícitos en sus actividades, mejorar la eficacia y eficiencia en las operaciones, proteger los activos de la Entidad y de sus clientes, garantizar que la información cumpla con los criterios de seguridad, calidad y oportunidad, y acatar la normatividad interna y externa, Willis Towers Watson actualiza, mantiene y fortalece permanentemente su Sistema de Control Interno.

**Políticas y División de Funciones** - La implementación del sistema de calidad permite instaurar las responsabilidades de los colegas frente cada uno de los procesos, así como los diferentes roles de cada una de las autoridades. Adicionalmente, a través de la estructuración del sistema de gestión de calidad, se articulan las políticas corporativas como las relacionadas con los sistemas de gestión de riesgos a partir del análisis realizado previamente por la unidad de riesgos; área especializada en la identificación, medición, administración y control de los riesgos inherentes a los diferentes procesos de negocio.

El sistema de gestión es monitoreado por el Comité de Auditoría y los directivos de la entidad, quienes supervisan y verifican la calidad de su desempeño como parte habitual de su responsabilidad frente al Sistema, a fin de evaluar la eficacia de los controles implementados y tomar los correctivos frente a las brechas identificadas.



Para lograr su buen funcionamiento, Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. tiene una estructura organizacional que le permite gestionar el Sistema de Control Interno acorde con los objetivos estratégicos, definir los niveles de autoridad y responsabilidad y fomentar los principios, valores y conductas orientadas hacia el control.

Así mismo, y en desarrollo de sus funciones, la Auditoría Interna tercerizada, bajo el enfoque de auditoría de procesos basada en riesgos, quien realizó evaluaciones periódicas e independientes al Sistema, que incluyeron la verificación de la existencia de los aspectos necesarios para estructurar un adecuado ambiente de control, de gestión de riesgos, el cumplimiento de las actividades de control y la confiabilidad de los sistemas de información.

**Infraestructura y seguridad de la información** - La compañía cuenta con las herramientas tecnológicas necesarias y adecuadas para el desarrollo de las diferentes actividades de control en la gestión tecnológica, procesos, negocios y riesgos. El grupo Willis Towers Watson es consciente del valor que representa la información, para el desarrollo de sus objetivos de negocio y considerando la importancia de prevenir el uso inadecuado de la información de sus procesos operativos de negocio y de aquella relacionada con sus clientes, se ha definido la política de seguridad de la información.

Esta política es de obligatorio cumplimiento por parte de todos los empleados de Willis Towers Watson de todo el mundo, incluyendo subsidiarias, contratistas, personal temporal, trabajadores eventuales y cualquier otra persona que tenga acceso a la red o a los sistemas de Willis Towers Watson. Se aplica a todas las instalaciones de procesamiento de información, dependencias, sistemas y redes administradas por Willis Towers Watson o en su nombre.

**Metodologías para medición de riesgos** - Partiendo del conocimiento y análisis de la industria y al ambiente normativo, se ha diseñado una metodología para la medición de riesgo de la compañía; siempre que sean los diferentes tipos de riesgos a través de los sistemas de medición para cada uno, con el objeto de que se pueda determinar con un alto grado de confiabilidad los enfoques en riesgos. Lo anterior, con el fin de establecer los controles necesarios internos entre los procesos y procedimientos para su medición, control, gestión y monitoreo.

**Recurso Humano** - Para el desarrollo de las actividades tendientes a garantizar los adecuados niveles de control de riesgos se cuenta con personal competente e idóneo, para atender los requerimientos de nuestros clientes internos y externos, cumpliendo de esta manera con los objetivos de la compañía.

Los colaboradores encargados de las negociaciones, el cumplimiento y el registro de las operaciones y de la gestión de riesgo cuentan con los conocimientos suficientes, preparación académica y experiencia profesional para el desarrollo de sus actividades. De igual manera, la Compañía cuenta con programas especiales tanto de capacitación, integración y progreso en continuidad que logran el desarrollo integral de personas, mediante los cuales busca mantener el recurso humano actualizado sobre la operatividad, regulación y oportunidad de los mercados en los cuales participa Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A.

**Estructura Organizacional** – La estructura de la compañía cuenta con áreas independientes por unidades de negocio, operaciones y áreas de apoyo. Cada una de estas cuentas con personal calificado e idóneo acorde a las necesidades.

**Verificación de Operaciones** - La compañía cuenta con mecanismos de seguridad adecuados en la negociación que permiten constatar que las operaciones se hicieron en las condiciones pactadas y a través de los medios de comunicación que tienen dispuestos. Bajo un permanente análisis y control presupuestal por parte del área financiera sobre las operaciones efectuadas se brinda razonabilidad sobre la integridad y confiabilidad de las cifras que se registran en los estados financieros de la compañía.

**Auditoría** – La compañía terceriza la función de Auditoría Interna a través de una firma especializada, independiente de la Compañía y sus colaboradores; periódicamente realiza revisiones y evaluaciones, de acuerdo a



su plan de trabajo, a los mecanismos de control interno y al cumplimiento de las normas legales. En desarrollo de sus funciones, la auditoría interna examina, sobre una base selectiva, las operaciones que realiza la Compañía y en los casos en que determina oportunidades de mejora, en los procedimientos internos efectúa las respectivas recomendaciones para la mejora de los mismos, así como para el fortalecimiento del sistema de control interno.

Los reportes son presentados a la Alta Gerencia, para efectos del seguimiento que deba hacerse. Así mismo, se informa al Comité de Auditoría, conformado por tres miembros principales de la Junta Directiva, con los resultados del trabajo. En cuanto se considera procedente, las observaciones y recomendaciones se integran a los diferentes sistemas de administración de riesgo de la compañía.

### 3. CONTROLES DE LEY

La entidad atiende los criterios y parámetros fijados para el cumplimiento a las disposiciones especiales aplicables a los corredores de seguros, definidos por la Superintendencia Financiera a través de la Circular Externa 050 de 2015; el monto de capital que deben acreditar de manera permanente el equivalente al monto que resulta entre el 10% de los ingresos causados por remuneración de intermediación durante el año inmediatamente anterior y el capital pagado, reservas, prima en colocación de acciones y resultados de ejercicios anteriores; según lo estipulado en la Parte II, Título IV, Capítulo III de la Circular Básica Jurídica en mención; por lo tanto al 31 de diciembre de 2023 cuenta con un capital mínimo de funcionamiento de \$89.176.291, excediendo así el monto mínimo determinado.

	2023	2022
Ingresos por remuneración de intermediación del año inmediatamente anterior	\$ 120.303.421	\$ 99.729.154
Resultado porcentaje capital mínimo - 10%	<u>12.030.342</u>	<u>9.972.915</u>
Capital Suscrito y Pagado	4.006.304	4.006.304
Prima en Colocación de Acciones	2.784.426	2.784.426
Reservas	82.385.561	57.403.525
Utilidades de ejercicios anteriores no distribuidos	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 89.176.291</u>	<u>\$ 64.194.255</u>

### 4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

**a. Bases de presentación** – La Compañía de conformidad con las disposiciones vigentes emitidas por la Ley 1314 de 2009, reglamentada y actualizada por el Decreto 2483 de 2018 y modificado por el Decreto 1670 de 2021, prepara sus estados financieros de conformidad con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia – NCIF, las cuales se basan en la Norma Internacional de Información para Pequeñas y Medianas Entidades (PYMES) en su versión año 2017 autorizada por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en Inglés).

La siguiente enmienda emitida por el IASB en septiembre 2023 aún no fue aprobada o no está vigente para su implementación en Colombia.

- Proporcionar una exención temporal a la contabilización de los impuestos diferidos que surjan de la implementación de las reglas modelo del Pilar Dos; y aclarar que la Norma requiere que las empresas que la aplican revelen información que permita a los usuarios de sus estados financieros evaluar la naturaleza y el efecto financiero de las consecuencias del impuesto sobre la renta de la legislación del Pilar Dos. Las empresas pueden beneficiarse de la excepción temporal de esta modificación de forma inmediata. Están



obligados a proporcionar las revelaciones establecidas en las modificaciones para los períodos anuales de presentación de informes que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

- b. Bases de preparación** – la compañía tiene definido por estatutos efectuar un corte de sus cuentas, preparar y difundir estados financieros de propósito general una vez al año, al 31 de diciembre. para efectos legales en Colombia, los estados financieros principales son los estados financieros separados, los cuales se expresan en pesos colombianos, por ser la moneda de presentación o reporte para todos los efectos.

Estos estados financieros fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales como compañía legal independiente, algunos principios contables pueden diferir con relación a los aplicados en los estados financieros combinados y no incluyen los ajustes ni eliminaciones necesarias para la presentación de información financiera combinada y los resultados integrales consolidados de la Entidad y sus subordinadas.

*Negocio en marcha* – La Administración tiene, al momento de aprobar los estados financieros, una expectativa razonable de que la Compañía cuenta con los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible. Por lo tanto, continúan adoptando la base contable de empresa en funcionamiento al preparar los estados financieros.

- c. Moneda funcional y de presentación** - Los estados financieros se presentan en “pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Empresa y su moneda de presentación.

Las transacciones en moneda extranjera (cualquier moneda distinta a la moneda funcional) se convierten a la moneda funcional, utilizando la tasa de cambio a la fecha de la transacción

- d. Transacciones en moneda extranjera** – Las transacciones en moneda distinta a la moneda funcional de la entidad (moneda extranjera) son registradas utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha que se efectúan las operaciones. Al final de cada período, las partidas monetarias son reconvertidas a los tipos de cambio de cierre. Las partidas no monetarias registradas al valor razonable son reconvertidas a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se miden en términos del costo histórico no han sido reconvertidas.

Las diferencias de cambio se reconocen en resultados en el período en que se producen, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio, y las diferencias de cambio de las partidas monetarias por cobrar o pagar de negocios en el extranjero cuya liquidación no es planeada ni probable que ocurra y no forma parte de la inversión neta en la operación del extranjero, que se reconocen inicialmente en otro resultado integral y son reclasificadas del patrimonio al resultado del período de la enajenación o disposición parcial de la inversión neta.

- e. Efectivo y equivalentes en efectivo** - Comprenden efectivo en caja, bancos, depósitos corrientes y otras inversiones que puedan ser clasificadas como equivalentes en efectivo.

Se reconoce una inversión como equivalente de efectivo cuando cumple con todas las siguientes condiciones:

- a. Es una inversión con un período restante hasta el vencimiento igual o menor a 90 días;
- b. Es de gran liquidez, es decir, fácilmente convertible en efectivo;
- c. Se mantiene para cumplir con los compromisos de pago corrientes y
- d. Está sujeta a un riesgo insignificante de cambios en su valor.



Las inversiones que no cumplen con todas las condiciones anteriores son reconocidas en la partida de activos financieros y tienen su propia política contable para reconocimiento, medición y revelación.

- f. Arrendamientos** - Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros cuando se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del bien arrendado. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Alquileres por pagar por arrendamientos operativos se cargan en el resultado del ejercicio sobre una base de línea recta durante el plazo del arrendamiento pertinente.

No se han presentado cambios a la Sección 20 – Arrendamientos aplicables de las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES que requieran análisis por parte de la administración.

- g. Activos financieros** – Los activos financieros incluyen: El efectivo, cuentas y pagarés de origen comercial por cobrar e inversiones en acciones, son registrados utilizando el modelo de costo amortizado, a excepción de, las inversiones en acciones preferentes no convertibles, acciones ordinarias o preferentes sin opción de venta que cotizan en bolsa, que son registradas a valor razonable.

El *costo amortizado* corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial, más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento, menos cualquier reducción por deterioro o incobrabilidad.

Las estimaciones bajo el *método de interés efectivo* incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un activo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por cobrar descontados a la tasa de interés efectiva y el ingreso por intereses en un período, es igual al importe en libros del activo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los activos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por cobrar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La compañía revisa periódicamente sus estimaciones de cobros para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Para las cuentas por cobrar por comisiones la tasa de interés es cero, razón por la cual la aplicación del método de tasa de interés efectivo genera diferencias no significativas frente al valor nominal de la cuenta por cobrar. Por lo anterior, las mismas se muestran a su valor nominal menos el deterioro.

Deterioro de activos financieros – Al final del período en que se informa, la compañía ha evaluado si existe evidencia objetiva del deterioro del valor de los activos financieros, que se miden al costo o al costo amortizado. En los casos en donde exista evidencia objetiva del deterioro del valor, la compañía reconoce un deterioro del valor en resultados.

Para todos los activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro incluye:

- dificultad financiera significativa de la contraparte; o
- incumplimiento de contrato, tal como atrasos u omisión de pagos de intereses o capital; o



- el acreedor, por razones económicas o legales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le otorga concesiones que no le habría otorgado en otras circunstancias.
- es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para ese activo financiero debido a dificultades financieras.

Se reconocen pérdidas por deterioro y se registran en el estado de resultados en función de los siguientes criterios de calificación:

Categoría – Riesgo	Edad	Pérdida por Deterioro
“A” – Normal	30 días	0%
“B” – Aceptable	31 – 60 días	1%
“C” – Apreciable	61 – 91 días	20%
“D” – Significativo	91 -181 días	50%
“E” – Incobrable	>180 días	100%

En virtud de lo estipulado en el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular 100 de 1995) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, WTW Corredores de Seguros califica las cuentas por cobrar de acuerdo con el criterio de altura de mora establecido para los créditos de consumo, establecido en el Anexo 1 numeral 2.1.3. -Entidades a que hace referencia el numeral 2.5 del Capítulo II.

Por lo anterior, producto de la evaluación de las cuentas comerciales por cobrar, la Compañía las clasifica y reconoce las pérdidas por deterioro, de acuerdo con cinco categorías definidas en el Anexo: “A” – Normal (30 días), “B” – Aceptable (31 – 60 días), “C” – Apreciable (61-91 días), “D” – Significativo (91 – 181 días) y “E” – Incobrable (mayor a 180 días). La categoría “A” corresponde a cuenta por cobrar no vencida, la categoría “B” a cuenta por cobrar vencida entre uno y dos meses, la categoría “C” a cuenta por cobrar vencida entre dos y tres meses, la categoría “D” a cuenta por cobrar vencida entre tres y seis meses y la categoría “E” a cuenta por cobrar con vencimiento superior a seis meses; de acuerdo con cada categoría se aplican los siguientes porcentajes para reconocer una pérdida por deterioro: 0%, 1%, 20%, 50% y 100%, respectivamente.

- h. Baja en cuentas de un activo financiero** – Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. da de baja en cuenta un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero.
- i. Inversiones en subsidiarias** - Una subsidiaria es una entidad controlada por la controladora. Control es el poder para dirigir las políticas financieras y de operación de una entidad, con el fin de obtener beneficios de sus actividades.

Se presume que existe control cuando la controladora posee, directa o indirectamente a través de subsidiarias, más de la mitad del poder de voto de una entidad. También existe control cuando la controladora posee la mitad o menos del poder de voto de una entidad, pero tiene:

- a) Poder sobre más de la mitad de los derechos de voto, en virtud de un acuerdo con otros inversores;
- b) Poder para dirigir las políticas financieras y de operación de la entidad, según una disposición legal o estatutaria o un acuerdo;



- c) Poder para nombrar o revocar a la mayoría de los miembros del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente, y la entidad esté controlado por éste; o
- d) Poder para emitir la mayoría de los votos en las reuniones del consejo de administración u órgano de gobierno equivalente y la entidad esté controlada por éste.

Las inversiones que se adquieren mediante transacciones realizadas y que cumplen la definición de combinación de negocios bajo control común, se contabiliza considerando los lineamientos de la sección 19 de las NIIF para PYMES en consecuencia se utiliza el método de agrupación por intereses.

Mediante el cual se reconoce en el momento inicial los activos y pasivos por el valor en libros de la entidad adquirida, y cualquier diferencia frente al valor pagado se registra en el patrimonio, en reservas.

Las inversiones en subsidiarias son incorporadas a los estados financieros utilizando el método contable de participación. Conforme al método de participación, las inversiones en subsidiarias se contabilizan inicialmente en el estado de situación financiera al costo, y se ajustan posteriormente para contabilizar la participación de la Compañía en ganancias.

- j. Equipo** – La medición inicial del Equipo será al costo. En la medición posterior la propiedad y equipo se valora al costo menos su depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada. El valor de la propiedad equipo incluye el precio de adquisición, costos incurridos para darles su condición para operar en la ubicación actual y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento.

La entidad reconocerá los costos del mantenimiento de un elemento de propiedad y equipo en los resultados del período en el que incurra en dichos costos.

El cargo por depreciación para distribuir el importe depreciable de forma sistemática a lo largo de su vida útil es realizado por el método Lineal, cuyas vidas útiles estimadas son:

Equipos de oficina	10
Equipo de cómputo y comunicación	5
Vehículos	5

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

- k. Activos intangibles** – Los activos intangibles se miden al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. Estos activos han sido adquiridos de forma separada, cuyo costo comprende el precio de adquisición y cualquier costo atribuible a la preparación del activo para el uso previsto.

La amortización es distribuida de forma sistemática a lo largo de la vida útil del importe depreciable, el cargo por amortización es reconocido como un gasto y se registra desde el momento en que el activo intangible está disponible para su utilización. El método de amortización es lineal y su tasa de amortización es la siguiente:

Software	33,33%
----------	--------

- l. Deterioro en el valor de los activos** - En la fecha de reporte, los activos financieros y no financieros no valorados a valor razonable son evaluados para determinar si existe algún indicio de pérdida por deterioro. Una pérdida por deterioro se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable, en cuyo caso el valor en libros se reduce a su importe recuperable estimado y se reconoce de inmediato en resultados una pérdida por deterioro.



En los casos que la pérdida por deterioro se revierta posteriormente, el importe en libros de los activos (o grupos de activos similares) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero sin sobrepasar del importe que se habría determinado de no haberse reconocido la pérdida por deterioro para el activo (grupo de activos relacionados) en ejercicios anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

**m. Pasivos financieros** - Los pasivos financieros incluyen: cuentas por pagar en moneda legal y extranjera.

El costo amortizado corresponde al valor neto del importe del reconocimiento inicial menos los reembolsos del principal más o menos la amortización acumulada, utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre el valor del reconocimiento inicial y al vencimiento.

Las estimaciones bajo el método de interés efectivo incluyen todas las condiciones contractuales del instrumento financiero y pérdidas crediticias en las que se haya incurrido. La tasa de interés efectiva se determinó sobre la base del importe en libros del pasivo financiero en el momento del reconocimiento inicial, el costo amortizado de un pasivo financiero es el valor presente de los flujos de efectivo por pagar futuros descontados a la tasa de interés efectiva y el gasto por intereses en un período, es igual al importe en libros del pasivo financiero al principio de un período multiplicado por la tasa de interés efectiva para el período.

Los pasivos financieros a tasa de interés variable son registrados inicialmente por el importe por pagar al vencimiento con una reestimación periódica de los flujos de efectivo para reflejar los cambios en las tasas de interés de mercado.

La compañía revisa periódicamente sus estimaciones de pagos para reflejar los flujos de efectivo reales y estimados ya revisados, calculando el importe en libros con el valor presente de los flujos de efectivo futuros esperados, utilizando la tasa de interés efectiva original del instrumento financiero. La entidad reconoce el ajuste en ingreso o gasto en el resultado en la fecha de revisión.

Para las cuentas por pagar la tasa de interés es cero, razón por la cual la aplicación del método de tasa de interés efectivo genera diferencias no significativas frente al valor nominal de la cuenta por pagar. Por lo anterior, las mismas se muestran a su valor nominal.

**n. Impuesto a las ganancias** – El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido.

*Impuesto corriente* - El impuesto por pagar corriente se basa en las ganancias fiscales registradas durante el año. La ganancia fiscal difiere de la ganancia reportada en el estado de resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos imposables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del período sobre el cual se informa. La Compañía determina la provisión para impuesto sobre la renta y complementarios con base en la utilidad gravable o la renta presuntiva, la mayor, estimada a tasas especificadas en la ley de impuestos.

*Impuesto diferido* - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el importe en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la ganancia fiscal. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporarias. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la entidad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que cargar esas diferencias temporarias deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporarias surgen del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta la ganancia fiscal ni la ganancia contable.



*Impuestos corrientes y diferidos* - Los impuestos corrientes y diferidos deberán reconocerse en ganancias o pérdidas, excepto cuando se relacionan con partidas que se relacionan en otro resultado integral directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto corriente o diferido también se reconoce en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, respectivamente.

- o. Provisiones** – Las provisiones se registran cuando existe una obligación legal o implícita como resultado de un suceso pasado que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación y los recursos económicos estimados de forma fiable.

El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres de las obligaciones correspondientes.

- p. Beneficios a los empleados** – Los beneficios a empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la Compañía proporciona a los trabajadores, incluyendo la alta gerencia, a cambio de sus servicios.

*Corto plazo* – Los beneficios a que los empleados tienen derecho como resultado de los servicios prestados a la entidad, cuyo pago se realizará en el término de los doce meses siguientes al cierre del período. Se reconocen a la fecha del informe, como un pasivo después de deducir los importes que hayan sido pagados directamente a los empleados contra un gasto.

*Largo plazo* – Son los beneficios cuyo pago no vence dentro de los doce meses siguientes al cierre del período en el cual los empleados han prestado sus servicios.

- q. Ingresos** – Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir. Los ingresos se reducen por los descuentos o rebajas y otras asignaciones similares estimadas para los clientes.

*Prestación de servicios* – Cuando el resultado de una transacción que involucre la prestación de servicios pueda ser estimado con fiabilidad, una entidad reconocerá los ingresos de actividades ordinarias asociados con la transacción, por referencia al grado de terminación de la transacción al final del período sobre el que se informa. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- a. El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad;
- b. Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción;
- c. El grado de realización de la transacción, al final del período sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad; y
- d. Los costos incurridos en la transacción, y los costos para completarla, puedan medirse con fiabilidad.

Las comisiones de agentes de seguros, recibidas o por recibir, que no requieran al agente la prestación de servicios adicionales, se reconocen como ingreso de actividades ordinarias por el agente en la fecha del comienzo efectivo o la renovación de las pólizas correspondientes. Sin embargo, cuando sea probable que se requiera que el agente proporcione servicios adicionales durante la vida de la póliza, el agente diferirá la comisión, o parte de la misma, y la reconocerá como ingreso de actividades ordinarias a lo largo del período en el que la póliza esté vigente.

La compañía reconoce ingresos por comisiones y honorarios en la fecha mayor entre:

- Fecha en que se completa la colocación (fecha de emisión del documento).



- Fecha de inicio de cobertura o inicio de vigencia de la póliza.

*Intereses, regalías y dividendos* – Son registrados cuando es probable que la entidad obtenga beneficios económicos asociados con la transacción y el importe de los ingresos pueda ser medido de forma fiable.

Los intereses son reconocidos utilizando el método de interés efectivo, las regalías utilizando la base de acumulación de acuerdo con la esencia del acuerdo correspondiente y los dividendos cuando se establece el derecho a recibirlos por parte del accionista.

**r. Costos por préstamos** – Son costos por préstamos los intereses y otros costos en los que una entidad incurre, que están relacionados con los fondos que ha tomado prestados. Los costos por préstamos incluyen:

- Los gastos por intereses calculados utilizando el método del interés efectivo.
- Las cargas financieras con respecto a los arrendamientos financieros.
- Las diferencias de cambio procedentes de préstamos en moneda extranjera en la medida en que se consideren ajustes de los costos por intereses.

Todos los costos por préstamos son reconocidos como un gasto en resultados durante el período en el que se incurren.

## 5. JUICIOS Y ESTIMACIONES CONTABLES CRÍTICAS

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 4, la administración debe hacer juicios para desarrollar y aplicar presunciones sobre los importes en libros, que se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Los estimados y presunciones se revisan regularmente. Las revisiones a los estimados contables se reconocen en el período de la revisión si afecta un solo período, o períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos futuros.

Las estimaciones y sus fuentes de incertidumbre consideradas más importantes para la elaboración de los estados financieros se refieren a:

- ***Deterioro sobre comisiones por cobrar:*** La Compañía evalúa si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos financieros. En los casos donde exista evidencia objetiva de deterioro del valor la compañía reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.
- ***Impuestos de renta:*** La compañía realiza el cálculo del impuesto de renta partiendo de la utilidad contable, realizando la depuración correspondiente llegando a la renta líquida gravable y aplicando las tasas correspondientes, registrando la mejor estimación del impuesto de renta a pagar.
- ***Impuestos diferidos:*** Los activos y pasivos por impuesto diferido se registran sobre las diferencias temporarias deducibles o gravadas originadas entre las bases fiscales y las bases contables, teniendo en cuenta las normas fiscales vigentes y aplicables en Colombia.
- ***Beneficio a empleados*** - Bonificaciones: El valor corresponde al Short Term Incentive – STI, el cual es el plan de incentivos de mera liberalidad a empleados por cumplimiento de metas locales y a nivel global y se calcula de acuerdo con políticas internas de la Compañía.



- **Pasivos por provisiones**— Las provisiones se registradas corresponden a la estimación de gastos por los servicios recibidos y a contingencias, sustentado en que es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos económicos para liquidar la obligación y se realizó la medición de manera fiable.

## 6. EFECTIVO Y EQUIVALENTES EN EFECTIVO

	2023	2022
Caja	\$ 2.569	\$ 2.569
Bancos (1)	44.442.320	7.204.098
Títulos de devolución de impuestos-TIDIS (2)	<u>-</u>	<u>6.336.382</u>
Total	<u>\$ 44.444.889</u>	<u>\$ 13.543.049</u>

- (1) Cuentas bancarias que mantiene la Compañía para administrar los dineros de recursos propios, son las siguientes:

Banco	No. de cuenta	Tipo de cuenta		
Bancolombia S.A.	3001190175	Corriente	\$ 5.315.339	\$ 1.132.585
Bancolombia S.A.	3001190449	Ahorros	4.264.859	2.107.742
Banco BBVA	3090200029882	Ahorros	788.708	596.295
Banco Popular	40720195	Ahorros	22.221	12.405
Bancolombia (Panamá)	80100001211	Ahorros	<u>33.218.306</u>	<u>2.405.150</u>
Total recursos propios			<u>\$ 43.609.433</u>	<u>\$ 6.254.177</u>

En la cuenta de compensación de Bancolombia Panamá ingreso \$28.036.490 correspondiente al recaudo de los prestamos 2,4,6 y 11 cancelados por WTW GLOBAL TREASURY COMPANY B. V.

Las cuentas bancarias que mantiene la Compañía, dedicadas en forma exclusiva a administrar los dineros recibidos por concepto de primas, son manejadas en las siguientes cuentas:

Banco	No. de cuenta	Tipo de cuenta		
Bancolombia S.A.	3001190378	Corriente	<u>\$ 832.887</u>	<u>\$ 949.921</u>
Total primas recaudadas			<u>832.887</u>	<u>949.921</u>
Total cuentas bancarias			<u>\$ 44.442.320</u>	<u>\$ 7.204.098</u>

Los saldos que posee la Compañía en los bancos no tienen ningún tipo de restricción al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

- (2) El saldo a 31 de diciembre de 2022 por valor de \$6.336.382 se utilizó para pago de impuestos de IVA y Retención en la fuente en el año 2023.



## 7. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR, NETO

	2023	2022
Cuentas comerciales por cobrar (1)	\$ 23.108.804	\$ 22.325.199
Deterioro para cuentas por cobrar (2)	<u>(1.066.619)</u>	<u>(1.428.240)</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 22.042.185</u></b>	<b><u>\$ 20.896.959</u></b>
 (1) Cuentas comerciales por cobrar		
Comisiones (a)	\$ 16.123.301	\$ 14.573.864
Honorarios y reembolsos de gastos (b)	2.597.529	2.697.152
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (b) (Nota 30)	<u>4.387.974</u>	<u>5.054.183</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 23.108.804</u></b>	<b><u>\$ 22.325.199</u></b>

(a) La principal variación corresponde al cambio de esquema de comisiones y cobranza en el ramo de Aviación, registrando este un incremento de \$834.154 respecto al año anterior.

(2) El movimiento del saldo por deterioro de las cuentas comerciales por cobrar es el siguiente:

Saldo al inicio del año	\$ (1.428.240)	\$ (1.233.578)
Castigos de cartera	634.084	220.916
Recuperación	2.238.180	517.142
Gasto por deterioro	<u>(2.510.643)</u>	<u>(932.720)</u>
<b>Saldo al final del año</b>	<b><u>\$ (1.066.619)</u></b>	<b><u>\$ (1.428.240)</u></b>

La maduración de las comisiones por cobrar deberá darse a más tardar dentro del mes siguiente contado a partir de la fecha de la entrega de la póliza o, si fuere el caso, de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella.

(b) En lo que refiere a otras cuentas por cobrar, como honorarios y cuentas por cobrar con relacionadas su exigencia es a los 30 y 180 días, respectivamente, al vencimiento de la factura.

## 8. CUENTAS POR COBRAR POR PRÉSTAMOS A VINCULADOS

Préstamos otorgados a entidades vinculadas		
Subsidiaria (1)	\$ 95.483	\$ 700.000
Relacionadas (2)	<u>39.075.062</u>	<u>70.916.672</u>
<b>Total</b>	<b><u>\$ 39.170.545</u></b>	<b><u>\$ 71.616.672</u></b>
Porción Largo Plazo de cuentas por cobrar a vinculadas (1)	<u>\$ -</u>	<u>\$ 700.000</u>
Porción Corto Plazo de cuentas por cobrar a vinculadas	<u>\$ 39.170.545</u>	<u>\$ 70.916.672</u>

(1) Corresponde al préstamo desembolsado a Willis Towers Watson Colombia Consultores S.A.S., el 20 de septiembre de 2019, a una tasa de interés del 9% anual, pagaderos trimestre vencido; al cierre del 31 de



diciembre de 2023, se realizaron pagos, dejando un saldo de \$95.483, el cual fue cancelado en enero de 2024.

- (2) El saldo corresponde a préstamos realizados a WTW Global Treasury Company B. V., los cuales se detallan a continuación:

Fecha Otorgamiento	Fecha Vencimiento		Préstamo en USD	Intereses Causados en 2023	Intereses Causados en 2022	Saldo Préstamo en Miles de Pesos
01/09/2020	28/09/2024		USD 1,000,000	USD 67.907.88	USD 22,218.41	\$ 4.171.923
28/12/2020	29/12/2022	(a)	1,500,000	100.580.07	28,295.97	-
30/03/2021	29/03/2024		1,000,000	65.454.45	17,722.00	4.142.724
19/05/2021	19/05/2022	(b)	2,000,000	47.347.11	53,488.53	-
28/09/2021	28/09/2024		1,000,000	67.828.03	22,192.28	4.167.017
30/12/2021	30/12/2022	(a)	1,000,000	66.984.04	18,844.47	-
01/04/2022	28/04/2024		1,000,000	63.962.85	16,978.27	4.131.411
01/06/2022	28/06/2024		1,000,000	67.807.49	22,119.61	4.165.756
01/09/2022	28/09/2024		2,000,000	134.403.39	25,975.82	8.257.078
01/10/2022	30/10/2024		1,000,000	64.490.89	9,141.60	4.103.859
31/12/2022	31/12/2023	(a)	2,000,000	131.549.44	912.05	-
29/06/2023	27/06/2024		<u>1,500,000</u>	<u>52.908.50</u>	<u>-</u>	<u>5.935.294</u>
			<u>USD 16.000.000</u>	<u>USD 931.224.14</u>	<u>USD 237.889.01</u>	<u>\$ 39.075.062</u>

(a) La vinculada realizó el pago total de capital e intereses causados al 29 de diciembre de 2023, equivalente a COP 6.231.614; COP 4.150.156; y COP 8.150.316, respectivamente.

(b) La vinculada realizó el pago total de capital e intereses causados al 19 de febrero de 2023, equivalente a COP 9.504.404.

Al cierre del 31 de diciembre de 2023, el saldo equivalente a la tasa de cambio de la fecha corresponde a \$39.075.062, correspondiente a los préstamos vigentes hasta dicha fecha y los intereses causados.

## 9. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Saldo a favor por impuesto de renta y complementarios, año inmediatamente anterior (1)	\$ 1.405.604	\$ 8.462.743
Devolución saldo a favor por impuesto de renta y complementarios año 2021	-	(8.036.898)
Autorretenciones y retenciones a favor a título de renta	<u>19.008.121</u>	<u>14.453.330</u>
Sobrantes en liquidación privada en renta	<u>20.413.725</u>	<u>14.879.175</u>
Provisión de renta del periodo corriente (Ver nota 29)	(15.611.955)	(13.047.726)
Ajuste de provisión de renta del periodo anterior	<u>(387.649)</u>	<u>(425.845)</u>
Total impuesto corriente por cobrar	<u>\$ 4.414.121</u>	<u>\$ 1.405.604</u>

- (1) El saldo a favor de impuesto de renta y complementarios por 1.405.604 corresponde al año gravable 2022.



## 10. OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	2023	2022
Anticipos a contratos y proveedores (1)	\$ 961.155	\$ 3.218.030
Autorretenciones y anticipos de ICA	768.789	680.352
Empleados (2)	<u>134.074</u>	<u>613</u>
<b>Total</b>	<u>\$ 1.864.018</u>	<u>\$ 3.898.995</u>

(1) La principal variación corresponde a los contratos con proveedores de adecuación y equipamiento del piso 16 de la Torre Sigma, oficina en arriendo en Bogotá. Las obras correspondientes durante 2023 fueron concluidas y los anticipos legalizados con los proveedores.

(2) Los anticipos a empleados corresponden a las partidas realizadas a través de tarjetas de crédito corporativas al cierre del 2023, siendo viajes al exterior los principales rubros por rendir legalización mediante factura de venta.

## 11. PROPIEDAD Y EQUIPO, NETO

El detalle de las propiedades y equipo al 31 de diciembre es como sigue:

	Equipos, muebles y enseres	Equipos de computo	Vehículos	Total
<b>Costo</b>				
1 de enero de 2023	\$ 6.938.926	\$ 1.323.630	\$ 941.844	\$ 9.204.400
Adiciones	3.064.785	874.380	255.477	4.194.642
Retiros por venta y disposición	<u>(25.044)</u>	<u>(187.086)</u>	<u>(95.000)</u>	<u>(307.130)</u>
31 de diciembre de 2023	<u>\$ 9.978.667</u>	<u>\$ 2.010.924</u>	<u>\$ 1.102.321</u>	<u>\$ 13.091.912</u>
<b>Depreciación acumulada</b>				
1 de enero de 2023	\$ (5,210,831)	\$ (656.622)	\$ (599.597)	\$ (6.467.050)
Depreciación anual	(142.432)	(289.616)	(180.853)	(612.901)
Amortización mejoras propiedades en arriendo	(281.141)	-	-	(281.141)
Retiros por venta y disposición	<u>25.044</u>	<u>187.086</u>	<u>95.000</u>	<u>307.130</u>
31 de diciembre de 2023	<u>\$ (5.609.360)</u>	<u>\$ (759.152)</u>	<u>\$ (685.450)</u>	<u>\$ (7.053.962)</u>
<b>Importe neto en libros</b>				
31 de diciembre de 2023	<u>\$ 4.369.307</u>	<u>\$ 1.251.772</u>	<u>\$ 416.871</u>	<u>\$ 6.037.950</u>



	Equipos, muebles y enseres	Equipos de computo	Vehículos	Total
<b>Costo</b>				
1 de enero de 2022	\$ 6.938.926	\$ 1.057.246	\$ 906.954	\$ 8.903.126
Adiciones	<u>-</u>	<u>266.384</u>	<u>34.890</u>	<u>301.274</u>
31 de diciembre de 2022	<u>\$ 6.938.926</u>	<u>\$ 1.323.630</u>	<u>\$ 941.844</u>	<u>\$ 9.204.400</u>
<b>Depreciación acumulada</b>				
1 de enero de 2022	\$ (4.568.889)	\$ (462.578)	\$ (409.833)	\$ (5.441.300)
Depreciación anual	(122.909)	(194.042)	(189.764)	(506.715)
Amortización mejoras propiedades en arriendo	<u>(519.033)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(519.033)</u>
31 de diciembre de 2022	<u>\$ (5.210.831)</u>	<u>\$ (656.622)</u>	<u>\$ (599.597)</u>	<u>\$ (6.467.048)</u>
<b>Importe neto en libros</b>				
31 de diciembre de 2022	<u>\$ 1.728.095</u>	<u>\$ 667.008</u>	<u>\$ 342.247</u>	<u>\$ 2.737.350</u>

Las propiedades y equipos se encuentran amparados con pólizas de seguros de incendio, baja tensión y robo. No existe ninguna restricción o pignoración sobre ellos.

## 12. INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS, NETO

Subsidiaria	2023	2022
Willis Towers Watson Colombia Consultores S.A.S	<u>\$ 2.594.146</u>	<u>\$ 2.594.146</u>
Menos:		
Método de agrupación de intereses en adquisición	(465.753)	(465.753)
Método de participación patrimonial reconocido en resultados años anteriores	<u>290.301</u>	<u>(1.112.222)</u>
Más:		
Incremento en Inversión (1)	8.000.000	-
Método de participación patrimonial reconocido en resultado del periodo (2)	<u>1.469.225</u>	<u>1.402.523</u>
Total	<u>\$ 11.887.919</u>	<u>\$ 2.418.694</u>

El 15 de marzo de 2019 Willis Towers Watson Corredores de Seguros S.A. (en adelante Willis) celebró:

- Contratos de cesión de acciones con la totalidad de accionistas de Towers Watson Consultores Colombia S.A. (hoy Willis Towers Watson Consultores Colombia S.A.S.), producto de lo cual Willis adquirió el 100% de las acciones que componían el capital suscrito de la misma, esto es 2.017.499 acciones. El monto de transacción de compra de la participación fue de \$1.179.158.



- Contratos de cesión de cuotas con la totalidad de los accionistas de Towers Watson Colombia Agencia de Seguros Ltda., producto de lo cual Willis adquirió el 100% de las cuotas que componían el capital social de la misma, esto es 464.360 cuotas sociales. El monto de transacción de compra de la participación fue de \$1.414.989.

Considerando los conceptos y características de control obtenidas en esencia antes y después de la adquisición, y que las entidades intervinientes en las citadas transacciones pertenecen al mismo grupo Willis Towers Watson, se concluyó que el Grupo posee el poder de control sobre las directrices, políticas y gestión administrativa, financiera y comercial, con el único fin de obtención de beneficios en el desarrollo de sus actividades. Dada la situación de control, en cabeza de la casa matriz, Willis Towers Watson PLC, las referidas transacciones de cesión se constituyen en una combinación de negocios bajo entidades de control común; definida en la Sección 19 - párrafo 19.2.

El día 18 de marzo de 2019, los máximos órganos sociales de las sociedades Willis Towers Watson Colombia Consulting S.A.S.; Willis Towers Watson Consultores Colombia S.A.S.; y Towers Watson Colombia Agencia de Seguros Ltda., en sus respectivas reuniones, aprobaron el compromiso de fusión en virtud del cual Willis Towers Watson Consultores Colombia S.A.S., absorbería por fusión a las sociedades Willis Towers Watson Colombia Consulting S.A.S., y Towers Watson Colombia Agencia de Seguros Ltda., estas últimas liquidándose sin disolverse.

El mencionado compromiso de fusión se protocolizó en la escritura pública No. 1116 de la Notaría 41 de Bogotá, del 4 de junio de 2019, y se inscribió en el registro mercantil de la Cámara de Comercio de Bogotá el 13 de junio de 2019.

Como consecuencia de lo anterior, Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. posee el 100% de las acciones de Willis Towers Watson Consultores Colombia S.A.S., sociedad que absorbió integralmente el patrimonio de las sociedades Willis Towers Watson Colombia Consulting S.A.S., y Towers Watson Colombia Agencia de Seguros Ltda.

Una vez consultado el marco normativo establecido en las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES y plenas, no se observa un estándar que indique el tratamiento de combinación de negocios bajo control común. Aplicada la jerarquía de normas antes mencionadas, la Administración acudió a la Sección 10 – Políticas contables, estimaciones y errores, que establece que, en ausencia de directrices específicas en estas, se emplea el juicio para la aplicación de políticas relevantes y fiables. Por consiguiente, se acude a las directrices de referencia de las Normas Contables de Estados Unidos (USGAAP), las cuales recomiendan que en la contabilización de combinación de negocios bajo control común aplica el método de agrupación de intereses.

El método indica que los activos y pasivos de las entidades combinadas se reflejan en su valor en libros y no se reconoce plusvalía como resultado de la operación. En adición, se indica que la diferencia entre la contraprestación pagada y el patrimonio adquirido se refleja dentro del patrimonio. Por lo tanto, en el momento del reconocimiento de las transacciones de cesión indicadas es registrado un ajuste del valor de inversión con cargo a Otras Reservas del patrimonio por valor neto de \$465.753.

- (1) El 19 de diciembre de 2023 según Acta No. 35, la Asamblea General de Accionistas autorizó el aporte de \$8.000.000 en la compañía Willis Towers Watson Consultores Colombia S.A., con el propósito de fortalecer la liquidez y cancelación de pasivos, propuesta sometida por la Junta Directiva, con la cual se incrementó el valor de capital social en esta entidad al 31 de diciembre de 2023.
- (2) Al cierre de 2023 y 2022 la Compañía registró el método de participación por su inversión en Willis Towers Watson Colombia Consultores Colombia S.A., considerando el porcentaje de participación en la subsidiaria y



las variaciones en su patrimonio. Lo anterior originó el reconocimiento de una utilidad por método de participación por valor de \$1.469.225 en 2023 y \$1.402.523 para los años 2023 y 2022, respectivamente.

### 13. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO

	2023	2022
Costo neto a comienzo de año		
Software	\$ 2.363.836	\$ 1.899.224
Licencias	88.430	71.086
Adiciones		
Software	2.917.162	1.619.150
Licencias	<u>454.023</u>	<u>431.857</u>
Amortización del año	<u>(2.263.416)</u>	<u>(1.569.051)</u>
Saldo final	<u>\$ 3.560.035</u>	<u>\$ 2.452.266</u>

Los activos intangibles corresponden a desarrollos complementarios de software al sistema de corretaje, que se amortizan a 36 meses y las licencias de usuarios se amortizan a 12 meses.

### 14. IMPUESTO DIFERIDO

Los activos por impuestos diferidos son los efectos de las ganancias fiscales futuras esperadas en relación con el pasivo de provisiones sobre gastos que no se deducen fiscalmente en el año corriente. Por lo tanto, se le da el tratamiento de gastos deducibles en el año en que se paguen.

Diferencias temporarias por beneficios a empleados (provisiones)	\$ <u>4.761.291</u>	\$ <u>3.850.570</u>
Total	<u>\$ 4.761.291</u>	<u>\$ 3.850.570</u>

El movimiento en el estado de resultados y otro resultado integral se muestra a continuación:

Ingreso por impuesto diferido	<u>\$ (910.722)</u>	<u>\$ (807.282)</u>
Impuesto diferido en Renta (Nota 29)	<u>\$ (910.722)</u>	<u>\$ (807.282)</u>

### 15. OTROS ACTIVOS

Pagos anticipados-Seguros	\$ 371.371	\$ 349.499
Arrendamientos	573.949	672.286
Otros (1)	<u>216.463</u>	<u>371.626</u>
Total	1.161.783	1.393.411
Posición a Largo Plazo	<u>519.173</u>	<u>756.549</u>
Posición a Corto Plazo	<u>\$ 642.610</u>	<u>\$ 636.862</u>



(1) El saldo al 31 de diciembre de 2023 está compuesto por Bonos de Enganche de personal estratégico de la compañía.

#### 16. OTROS IMPUESTOS POR PAGAR

	2023	2022
Impuesto de industria y comercio	\$ 1.122.900	\$ 767.270
Retenciones en la fuente por pagar	4.847.849	3.033.156
Impuesto a las ventas por pagar-IVA	<u>5.693.289</u>	<u>4.127.264</u>
	<u>\$ 11.664.038</u>	<u>\$ 7.927.690</u>

Corresponde a los saldos adeudados a la Dirección de Impuestos Nacionales por concepto de Impuesto a las ventas – IVA del bimestre VI y a los municipios de Bogotá, Medellín, Cali, Barranquilla, Cartagena y Santa Marta por impuesto de industria y comercio – ICA.

#### 17. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Proveedores	\$ 3.670.178	\$ 4.114.352
Descuentos de nómina	67.649	41.774
Cuentas por pagar aseguradoras (1)	2.515.326	1.083.213
Cuentas por pagar con relacionadas (Nota 30)	4.570.262	1.015.159
Diversas	<u>59.206</u>	<u>172.481</u>
	<u>\$ 10.882.622</u>	<u>\$ 6.426.979</u>

(1) Este rubro se compone de comisiones por facturación provenientes de las notas crédito y por recaudo de comisiones; los cuales se descomponen así:

Por primas recaudadas	\$ -	\$ 4
Remuneración cobrada en exceso (a)	1.732.912	740.492
Comisiones recibidas por aplicar (b)	<u>782.414</u>	<u>342.717</u>
Total	<u>\$ 2.515.326</u>	<u>\$ 1.083.213</u>

a) Hace referencia a las comisiones a reintegrar a las aseguradoras por concepto de ajustes generados a partir de exclusiones o la cancelación anticipada de vigencia de las pólizas por parte del tomador.

b) Las comisiones recibidas corresponden a la remuneración reconocida por las compañías aseguradoras que se encuentran en trámite interno de análisis e identificación.

#### 18. BENEFICIOS A EMPLEADOS

El valor de las obligaciones de la Compañía por este concepto a 31 de diciembre de 2023 y 2022 ha sido determinado de conformidad con las disposiciones legales, y está conformado por:

Cesantías (1)	\$ 1.822.916	\$ 1.517.494
Intereses sobre cesantías (1)	209.837	168.468
Vacaciones (1)	3.408.665	2.824.171
Otros beneficios a empleados-Provisión (2)	7.492.183	6.995.756



	2023	2022
Prima de vacaciones	104.719	102.942
Nomina por pagar	<u>125.262</u>	<u>13.053</u>
Total	<u>\$ 13.163.582</u>	<u>\$ 11.621.884</u>

- (1) Son derechos a favor de los funcionarios que fueron consolidados al cierre del ejercicio según las disposiciones legales vigentes. El incremento obedece al aumento en planta de personal.
- (2) Este rubro se compone de estimaciones a favor de los empleados y que se esperan pagar en el año siguiente, se compone por bonos STI (Short Term Incentive) e incentivos por ventas e indemnizaciones. El valor correspondiente al STI es un incentivo de mera liberalidad entregado a los empleados por el cumplimiento de metas locales y a nivel global. La administración ha realizado las mediciones y ha verificado al 31 de diciembre de 2023 el cumplimiento de las variables establecidas para el reconocimiento de este beneficio, concluyendo que es totalmente probable el pago de estos beneficios. Estos beneficios son establecidos y autorizados para su pago por la administración regional LATAM.

## 19. PROVISIONES

Provisión por estimaciones	<u>\$ 275.776</u>	<u>\$ 323.459</u>
Total	<u>\$ 275.776</u>	<u>\$ 323.459</u>

## 20. CAPITAL EMITIDO

El capital autorizado de la compañía está representado en 1.201.000 acciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022 respectivamente, con un valor nominal de \$3.645,41 pesos por acción; de las cuales se encuentran suscritas y pagadas 1.099.000 acciones al 31 de diciembre de 2023 y 2022; con lo cual a dichas fechas el capital suscrito y pagado asciende a \$4.006.304. Durante estos periodos no se presentaron variaciones.

## 21. PRIMA EN COLOCACION DE ACCIONES

De acuerdo con el reglamento de suscripción de acciones de la compañía aprobado por la Junta Directiva mediante acta N°. 244 de 16 de enero de 2019, la colocación de las 3.000 acciones se determinó a un precio unitario de \$931.787,50 pesos, de los cuales \$3.645,41 pesos corresponden al valor nominal de la acción y \$928.142,09 pesos a prima en colocación de acciones; dejando así un valor pagado por prima en colocación de acciones de \$2.784.426. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no se presentaron variaciones.

## 22. RESERVAS

Legal	\$ 2.824.812	\$ 2.824.812
A disposición de la Junta Directiva	61.749.065	36.767.029
Para protección de cartera	36.562	36.562
Para adquisición mejora o remodelación de propiedades y Equipos.	13.129.979	13.129.979
Otras reservas	<u>4.645.143</u>	<u>4.645.143</u>
Total	<u>\$ 82.385.561</u>	<u>\$ 57.403.525</u>

**Reserva legal** – Las leyes colombianas requieren que la Compañía reserve cada año el 10% de sus utilidades después de impuestos hasta completar por lo menos el 50% del capital suscrito. La ley prohíbe la distribución de



esta reserva durante la existencia de la Compañía. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la reserva legal supera el 50% del capital suscrito.

Según el acta No. 127 de marzo 30 de 2023, la Asamblea General de Accionistas dispuso que con la utilidad neta del ejercicio después de impuestos del año 2022, se incrementaran las reservas a disposición de la Junta Directiva por \$24.892.036. Según el acta N°297 de mayo 26 de 2023, la Junta directiva autorizó la distribución y pago de dividendos por \$8.900.000, pago realizado a los accionistas en junio de 2023.

### 23. INGRESOS – REMUNERACIÓN DE INTERMEDIACIÓN

	2023	2022
Comisiones de seguros (1)	\$ 150.099.649	\$ 117.769.038
Comisiones cedidas	<u>(7.152.587)</u>	<u>(7.347.509)</u>
Total comisiones de seguros	142.947.062	110.421.529
Honorarios	<u>10.815.172</u>	<u>9.881.892</u>
Total	<u>\$ 153.762.234</u>	<u>\$ 120.303.421</u>

(1) La variación registrada corresponde principalmente al ingreso de comisiones por nuevos negocios y venta cruzada de clientes existentes por \$9.108.251 y \$8.199.707, respectivamente, centrados en clientes del sector financiero. Los principales ramos que representaron este incremento fueron en Vida-Deudores; Todo Riesgo Daño Material; Automóviles y Vida- Grupo. Por otra parte, se registró en 2023 disminución de clientes en el ramo de Seguro Agrícola por falta de subsidios del gobierno, impactando la operación de este ramo en un menor valor de \$676.191.

Al cierre de 2023 y 2022, \$3.111.356 y \$2.524.517 respectivamente, corresponden a ingresos con entidades vinculadas, reveladas en detalle en la Nota 30.

### 24. OTROS INGRESOS

Cambios (1)	\$ 11.133.057	\$ 11.552.513
Gestión administrativa y apoyo regional (2)	6.062.361	3.930.156
Recuperaciones de riesgo operativo e indemnizaciones	2.367	1.416.824
Intereses (3)	4.257.910	1.297.142
Recuperaciones deterioro de cuentas comerciales por cobrar (4)	2.238.180	517.142
Recobros de gastos	564.399	421.424
Utilidad en venta de vehículos	9.500	
Recuperación provisión gastos año anterior	484.942	186.601
Diversos	<u>664.152</u>	<u>142.277</u>
	<u>\$ 25.416.868</u>	<u>\$ 19.464.079</u>

(1) Corresponde a la utilidad en cambio a favor de la Entidad por efecto de la reexpresión y de la realización de activos y pasivos, denominados en moneda extranjera. En 2022 la posición activa de moneda extranjera, relacionada principalmente a los préstamos con WTW Global Treasury Company B. V. (Nota 8) y el comportamiento de deterioro de más del 20% de la posición de la moneda local frente al dólar, favoreció conjuntamente el alto ingreso reportado por diferencia en cambio por reexpresión. En 2023, el registro de



cambio se generó por la liquidación y pago de cuatro préstamos, generando registro por realización de diferencia en cambio de \$7.364.359.

- (2) El incremento obedece a mayores cobros realizados durante el 2023 a entidades relacionadas de la región Latinoamérica correspondiente a los cambios de posiciones locales a regionales; dichos cambios en adición a los gastos relativos como son viajes y manutención incrementaron los reintegros de gastos en \$2.132.205 en 2023.
- (3) El incremento obedece a los intereses causados por valor de \$3.942.571 de los préstamos realizados a WTW Global Treasury Company B. V.
- (4) Corresponde principalmente a la recuperación de cartera de los vinculados económicos Willis Towers Watson Northeast INC y Willis Towers Watson Colombia Corredor de Seguros por concepto de recobros de personal en la prestación de servicios.

## 25. GASTO POR INTERESES

	2023	2022
Otros gastos por intereses (1)	\$ <u>2.043</u>	\$ <u>3.797</u>
Total	\$ <u>2.043</u>	\$ <u>3.797</u>

- (1) Corresponde principalmente al valor pagado por intereses en tarjetas de crédito corporativas.

## 26. GASTOS DE PERSONAL

El saldo está conformado por los beneficios pagados a los empleados durante el período, así:

Salario integral (1)	\$ 25.786.331	\$ 19.496.073
Sueldos (2)	23.521.865	19.416.271
Bonificaciones	8.648.152	9.197.049
Aportes a pensiones	4.916.101	3.859.739
Vacaciones	3.083.352	2.520.665
Caja de Compensación Familiar	2.751.581	2.153.466
Cesantías	2.085.969	1.720.889
Prima legal	2.030.215	1.678.678
Aportes a salud	1.496.569	1.406.687
Otros beneficios a empleados	652.740	444.291
Indemnizaciones	652.178	273.396
Prima extralegal	160.758	157.585
Intereses sobre cesantías	231.517	183.990
Auxilio de transporte o conectividad	261.332	154.861
Prima de vacaciones	154.575	89.473
Otros gastos de personal	<u>6.819</u>	<u>3.456</u>
Total	\$ <u>76.440.054</u>	\$ <u>62.756.569</u>

- (1) En adición al incremento salarial anual, la variación principalmente obedece a las reasignaciones de funciones a nivel regional del personal vinculado en la nómina de Colombia y a las contrataciones realizadas para cubrir las funciones vacantes, situación que impacta el costo de salarios por aumentos significativos.



- (2) En adición al incremento salarial anual, el aumento es debido a las nuevas contrataciones relacionadas a nuevos clientes, impactando en un incremento de \$4.105.594.

## 27. GASTO POR DIFERENCIA EN CAMBIO

	2023	2022
Diferencia en cambio	\$ <u>28.353.002</u>	\$ <u>2.713.805</u>

Corresponden al gasto por efecto de la reexpresión de saldos de activos y pasivos en moneda extranjera, su incremento esta dado principalmente por los créditos otorgados a favor de WTW Global Treasury Company B. V. Durante el 2022, la alta devaluación alcanzada generó una mejor posición de la moneda local frente a los saldos de tales préstamos. Contrario a lo ocurrido, en 2023, la posición alcanzada de la tasa de representación presentó una recuperación del 20,5%, superior al deterioro alcanzado en año anterior; dicho comportamiento generó un significativo incremento en la posición por revaluación.

## 28. OTROS GASTOS

Gastos de administración y BackOffice GBC/LATAM (1)	\$ 10.032.324	\$ 1.641.997
Servicios temporales	1.453.999	1.347.059
Servicios públicos	1.127.107	991.806
Gastos de viaje	979.002	806.284
Servicio aseo	223.144	181.194
Riesgo operativo	17.624	103.045
Publicaciones y suscripciones	64.972	73.654
Donaciones	99.344	70.520
Relaciones públicas	96.049	57.220
Transportes	91.246	55.457
Gastos bancarios	41.660	31.527
Útiles y papelería	12.744	26.703
Procesamiento de datos	27.003	8.693
Publicidad y propaganda	7.678	3.577
Otros (2)	<u>9.116.015</u>	<u>7.333.208</u>
	<u>\$ 23.389.909</u>	<u>\$ 12.731.944</u>

- (1) Durante el 2023 se han realizado cambios a las estructuras organizacionales de los negocios en la región, por lo cual el impacto del costo a resultado en aumentos materiales sobre el personal en tales asignaciones, por lo tanto, se presentó un incremento de los gastos administrativos por \$7.717.294 y los gastos de GBC incrementaron en \$771.585.

Las cifras presentadas corresponden a registros con entidades vinculadas.

- (2) Detalle de otros:

Otros-generación de ingresos (a)	\$ 4.725.508	\$ 3.379.717
Cargos asumidos	60.057	563.977
Administración copropiedades y bodegajes	961.276	865.996
Gestión administrativa	1.190.705	541.670
Outsourcing nómina, IT y reclutamiento personal	517.020	452.849
Proporción IVA no descontable	572.972	365.297
Mensajería y correo	309.329	257.852



	2023	2022
Gastos expatriados	40.895	226.831
Eventos y seminarios	252.986	180.460
Cuota de monetización – SENA	96.280	154.000
Recepción	190.128	142.227
Cafetería	70.015	70.514
Dotaciones	58.933	34.512
Legales	30.382	34.642
Diversos	<u>39.529</u>	<u>62.664</u>
Total	<u>\$ 9.116.015</u>	<u>\$ 7.333.208</u>

- (a) La cuenta incluye los gastos necesarios para el apoyo del normal funcionamiento de la operación de nuestros clientes tales como servicios en riesgos profesionales, servicios de Call Center, exámenes médicos, capacitaciones al personal, elementos de seguridad y prevención, etc,

## 29. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

***Impuesto sobre la renta reconocido en resultados*** – Las disposiciones fiscales aplicables a la entidad establecen la tarifa general del 35% para el impuesto de renta por los años gravables 2023 y 2022. Asimismo, la renta presuntiva no es reconocida como una metodología para establecer el impuesto a la renta para los años gravables 2023 y 2022, por lo tanto, su tarifa es del 0%.

En cuanto a las pérdidas fiscales determinadas a partir del año gravable 2017, estas podrán ser compensadas con rentas líquidas obtenidas dentro de los doce (12) años siguientes. Mientras que el término para compensar los excesos de renta presuntiva continuará siendo de cinco (5) años. Estos créditos fiscales no podrán ser reajustados fiscalmente.

Por su parte las pérdidas fiscales determinadas en el impuesto de renta y en el impuesto de renta para la equidad - CREE hasta el 2016, podrán ser compensadas sin límite en el tiempo de manera proporcional anualmente, de acuerdo con lo dispuesto en el régimen de transición de la ley 1819 de 2016.

Para los años 2023 y 2022, la entidad calculó la provisión para el impuesto sobre la renta tomando como base la renta líquida.

Impuesto corriente:		
Impuesto sobre la renta año corriente	\$ 15.611.955	\$ 13.047.726
Ajuste de periodos anteriores	<u>387.649</u>	<u>399.671</u>
	<u>15.999.604</u>	<u>13.447.397</u>
Impuesto diferido:		
Originado por diferencias temporales	<u>(910.722)</u>	<u>(807.282)</u>
Total impuesto sobre la renta reconocido en el período	<u>\$ 15.088.882</u>	<u>\$ 12.640.115</u>

### ***Renta líquida ordinaria***

Utilidad antes de impuestos	\$ 29.434.042	\$ 46.522.151
-----------------------------	---------------	---------------

Más gastos no deducibles:



	2023	20022
Provisión otras cuentas por cobrar	1.546.068	638.502
Contribución sobre transacciones	339.400	253.030
Impuestos no deducibles	15.276	1.637.529
Gastos asumidos	60.058	563.977
Sostenimientos clubes sociales	12.562	9.303
Riesgo operativo	-	508
Errores y omisiones	17.624	102.537
Utilidad/Pérdida en inversiones método de participación	(1.469.225)	(1.402.523)
Provisiones de proveedores y beneficios empleados	1.709.290	-
Cambios	14.383.234	-
Otras	704.852	708.944
Menos:		
Cambios	-	(8.539.431)
Reintegro provisión pagos al exterior y beneficios a empleados	(538.564)	(224.579)
Reintegro provisiones	<u>(1.520.298)</u>	<u>(608.575)</u>
Rentas exentas	(17.774)	(26.659)
Total base gravable	<u>44.676.545</u>	<u>39.634.714</u>
Total impuesto de renta a cargo (35%)	<u>15.636.791</u>	<u>13.872.150</u>
<b>Impuesto de renta</b>		
(Menos) Más: Impuesto diferido en renta (Nota 14)	(910.722)	(807.282)
Menos: Descuento tributario 25% por Donaciones y 50% Industria y comercio	(24.836)	(824.424)
(Menos) Más: Ajuste impuesto de renta año anterior	<u>387.649</u>	<u>399.671</u>
Total impuesto de renta a incluir en el estado de resultados y otro resultado integral	<u>\$ 15.088.882</u>	<u>\$ 12.640.115</u>

**Precios de transferencia** - En la medida en que la entidad realiza operaciones con compañías vinculadas al exterior, se encuentra sujeta a las regulaciones, que, con respecto a precios de transferencia, fueron introducidas en Colombia con las leyes 788 de 2002 y 863 de 2003.

A la fecha, la entidad no ha completado el estudio técnico por las operaciones realizadas con vinculados del exterior durante el período 2023; sin embargo, la administración ha revisado y considera que las operaciones tuvieron un comportamiento similar a las realizadas durante el año 2022, por lo cual se considera que no existirá un impacto de importancia en la declaración de renta del periodo 2023.

**Reforma tributaria** – El Gobierno Nacional expidió el 13 de diciembre la Ley 2277 de 2022 Por medio de la cual se adopta una reforma tributaria para la igualdad y la justicia social, que incorpora, entre otras, la siguientes disposiciones tributarias:



*Impuesto sobre la Renta y Complementarios* – La tarifa sobre la renta gravable a las entidades en Colombia obligadas a presentar declaración de renta será del 35% para el año gravable 2022 y siguientes.

Adicionalmente, se elimina la posibilidad de tomar como descuento tributario del impuesto a la renta el 100% del impuesto de industria y comercio, avisos y tableros (ICA) a partir del año gravable 2023, pero podrá ser tomado como deducción.

La tarifa de renta sobre las ganancias ocasionales es del 15%.

Los ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, deducciones especiales, rentas exentas y descuentos tributarios previstos no podrán exceder el 3% anual de la renta líquida ordinaria antes de restar las deducciones especiales.

*Dividendos* – Fueron modificadas las tarifas de tributación de los dividendos o participaciones recibidos por sociedades, entidades extranjeras y, por personas naturales residentes y no residentes.

**Tributación mínima del 15%:** Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Al cierre del año 2023 la compañía realizó el cálculo de la Tasa de Tributación Depurada -TTD, arrojando como resultado una TTD de 54%.

### 30. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

Los siguientes saldos por cuentas comerciales se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Ingresos		Gastos	
	2023	2022	2023	2022
Ducruet Risk Services Inc	\$ 411.132	\$ 453.967	\$ 12.117	\$ 14.546
L.R. Ducruet E Hijos, S.A.	118.543	-	-	-
Mutual Risk Advisory Services (Pty) Ltd	110.435	-	80	-
Promotores Unity - Corredores de Seguros, Sociedad Anónima	164.357	-	-	-
Rontarca Willis, C.A. Sociedad de corretaje de seguros	325.961	-	-	-
Special Contingency Risks Limited	-	-	-	41.176
Towers Watson Limited	47.646	-	-	-
Unity Corredores de Seguros S.A.	199.099	-	-	-
Unity Willis Towers Watson Panama Services S.A.	-	-	3.334.269	-
Willis AG	2.347	1.975	85	1.618
Willis Canada Inc.	7.554	8.096	-	5.200
Willis Corredores de Reaseguros S.A.	-	162.155	371.336	15.953
Willis Corredores de Seguros S.A.	195.512	140.762	103.510	51.449
Willis Corretaje de Reaseguros S.A.	82.841	-	-	-



	Ingresos		Gastos	
	2023	2022	2023	2022
Willis Corretora de Resseguros Ltda.	503.961	661.507	-	-
Willis Corretores de Seguros Ltda.	948.280	407.593	248.401	506.156
Willis Europe B.V.	-	-	301.060	59.683
Willis Group Services Limited	-	-	4.148.415	226.831
Willis Iberia Correduria de Seguros y Reaseguros SAU	110.296	86.017	-	25.457
Willis Insurance Brokers Co. Ltd.	-	-	153.202	337.750
Willis Italia S.p.A	4.758	6.883	-	4.261
Willis Japan Services K.K.	3.663	7.720	-	47
Willis Limited	238.167	146.762	-	78.882
Willis Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	582.388	394.380	175	25.228
Willis Towers Watson AS	23.015	15.092	-	-
Willis Towers Watson CAC, Inc.	-	-	44.997	-
Willis Towers Watson Colombia Corredores de Reaseguros S.A.	1.458.648	1.110.293	8.942	250.812
Willis Towers Watson Consultores C.A.	-	-	23.818	19.275
Willis Towers Watson Consultores Colombia	138.372	109.800	2.920.697	2.236.093
Willis Towers Watson Corredores de Reaseguros Limitada	426.179	537.566	-	-
Willis Towers Watson France	19.064	61.627	-	14.104
Willis Towers Watson GmbH	35.763	8.375	-	4.076
Willis Towers Watson I/S	-	-	-	10.129
Willis Towers Watson Insurance Services West Inc	50.202	46.981	-	-
Willis Towers Watson Midwest, Inc.	147.572	101.380	46	21.435
Willis Towers Watson Northeast, Inc.	452.603	923.111	7.266	206.807
Willis Towers Watson S.A. Corredores de Seguros	1.484.811	789.616	-	229.490
Willis Towers Watson SAS	42.334	-	-	-
Willis Towers Watson Southeast, Inc.	21.960	18.903	-	35.054
Willis Towers Watson Sweden AB	-	-	-	123
Willis Towers Watson US LLC	31.545	-	-	-
Willis Agente de Seguros y de Fianzas SA de CV	897.293	686.894	9.279	8.713
WTW Corredores de Seguros El Salvador S.A. de C.V.	218.123	32.530	1.001.891	1.014.457
WTW Corredores de Seguros Honduras	175.018	-	-	-
WTW Global Treasury Company B.V.	<u>3.942.571</u>	<u>1.099.607</u>	<u>69</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 13.622.013</u>	<u>\$ 8.019.592</u>	<u>\$ 12.689.655</u>	<u>\$ 5.444.805</u>

Los siguientes saldos por cuentas comerciales se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:

	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2023	2022	2023	2022
Ducruet Risk Services Inc	\$ -	\$ 168.358	\$ -	\$ -
L.R. Ducruet E Hijos, S.A.	44.462	-	-	-



	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2023	2022	2023	2022
Promotores Unity - Corredores de Seguros, Sociedad Anonima	108.665	-	-	-
Rontarca Willis, C.A. Sociedad de corretaje de seguros	299.909	-	-	-
Special Contingency Risks Inc.	32.440	40.827	-	-
Towers Watson Limited	77.695	-	-	-
Unity Corredores de Seguros S.A.	82.774	-	-	-
Willis AG	5.667	7.321	-	-
Willis Canada Inc.	-	15.056	-	-
Willis Corredores de Reaseguros S.A.	57.331	128.322	85.536	-
Willis Corredores de Seguros S.A.	79.946	64.909	103.068	-
Willis Corretaje de Reaseguros S.A.	77.030	-	-	-
Willis Corretora de Resseguros Ltda.	326.697	588.927	-	-
Willis Corretores de Seguros Ltda.	431.773	542.172	222.798	222.798
Willis Europe B.V.	-	59.684	-	-
Willis Group Services Limited	-	-	4.158.860	20.013
Willis Iberia Correduria de Seguros y Reaseguros SAU	87.878	70.444	-	-
Willis Italia S.p.A	18.368	30.036	-	-
Willis Limited	133.444	100.846	-	-
Willis Mexico, Intermediario de Reaseguro, S.A. de C.V.	349.530	427.550	-	-
Willis Towers Watson AS	4.645	-	-	-
Willis Towers Watson Colombia Corredores de Reaseguros S.A.	710.601	475.423	-	189.596
Willis Towers Watson Corredores de Reaseguros Limitada	85.920	136.687	-	-
Willis Towers Watson France	22.321	69.741	-	-
Willis Towers Watson I/S	7.988	10.053	-	-
Willis Towers Watson Insurance Services West. Inc.	27.447	7.215	-	-
Willis Towers Watson Midwest. Inc.	15.036	68.000	-	-
Willis Towers Watson Northeast. Inc.	301.562	1.124.203	-	-
Willis Towers Watson S.A. Corredores de Seguros	293.598	184.611	-	-
Willis Towers Watson SAS	21.501	-	-	-
Willis Towers Watson Southeast Inc	26.755	39.925	-	-
Willis Towers Watson US LLC	26.754	-	-	-
Willis Towers Watson Versicherungsmakler GmbH	39.481	6.161	-	-
Willis Agente de Seguros y de Fianzas. S.A. de C.V.	331.668	684.191	-	-
WTW Corredores de Seguros El Salvador, S.A. de C.V.	96.778	2.129	-	-
WTW Corredores de Seguros Honduras	162.311	-	-	-
Willis Towers Watson Consultores Colombia SAS	95.483	1.392	-	582.752
	<u>\$ 4.483.458</u>	<u>\$ 5.054.183</u>	<u>\$ 4.570.262</u>	<u>\$ 1.015.159</u>

Los siguientes son los saldos por concepto de préstamos otorgados a vinculados, informados en la Nota 8, que se encontraban pendientes al final del período sobre el que se informa:



	Importes adeudados por partes relacionadas		Importes adeudados a partes relacionadas	
	2023	2022	2023	2022
Willis Towers Watson Consultores Colombia S.A.S, ver Nota 8	\$ 95.483	\$ 700.000	\$ -	\$ -
Willis Global Treasury Company BV, Ver Nota 8	<u>39.075.062</u>	<u>70.916.672</u>	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>\$ 39.170.545</u>	<u>\$ 71.616.672</u>	<u>\$ -</u>	<u>\$ -</u>

*Remuneración del personal clave de gerencia* – Las contraprestaciones pagadas al personal con responsabilidad para planificar, dirigir y controlar las actividades de la entidad por los periodos 2023 y 2022 ascendieron a \$12.850.391 y \$9.581.636, respectivamente.

### 31. PASIVOS CONTINGENTES

Al 31 de diciembre de 2023 existen los siguientes procesos en contra de la entidad detallados a continuación:

Clase de proceso	Resumen de la demanda	Pretensiones	Probabilidad
Laboral	Despido por justa causa, pero el accionante pide que se pague indemnización por despido sin justa causa, dado que, según él, el proceso disciplinario no se llevó en debida forma.	\$163 Millones	Probable
Llamamiento en garantía	Acción de reparación directa contra el municipio para que se indemnicen los perjuicios con ocasión a un accidente de moto. Se llama en garantía a las aseguradoras de responsabilidad civil del municipio donde WTW es intermediario.	\$67 Millones	Eventual
Civil	Reclamación por pago de la diferencia en la indemnización recibida por parte de la compañía de seguros; dado por un aparente error de WTW, basado en que el valor asegurado no fue informado correctamente a la compañía aseguradora, menor a su valor real.	\$894 Millones	Eventual
Laboral	El demandante considera que se configuró un despido indirecto y por lo tanto, solicita el pago de la indemnización que corresponda, junto con los otros rubros laborales a que haya lugar	\$240 Millones	Eventual

### 32. ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

*Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo SARLAFT* - El riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo se entiende como la posibilidad de pérdida económica o de daño del buen nombre que pudiera sufrir la entidad si fuera utilizada directamente o a través de sus operaciones como instrumento para el lavado de activos y/o la canalización de recursos hacia la realización de actividades terroristas, o cuando se pretenda el ocultamiento de activos provenientes de dichas actividades a través de la entidad.

Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. en cumplimiento de las disposiciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, adoptó los mecanismos necesarios para evitar la ocurrencia de operaciones que puedan afectar negativamente los resultados y el negocio. Como parte de la gestión y administración del riesgo LA/FT la compañía cuenta con un manual SARLAFT el cual está integrado por políticas, procedimientos y metodologías que contienen las etapas y elementos para la gestión de este sistema.



Durante el año 2023, el responsable SARLAFT veló por el efectivo cumplimiento del sistema, a través de los mecanismos tales como la segmentación cuantitativa para los factores de riesgo, la capacitación a todo el personal de la compañía, el reporte mensual de conocimiento o no de operaciones sospechosas ante la UIAF, entre otros mecanismos descritos en el Manual Sarlaft. Lo anterior con el fin de revisar la efectividad de los mismos y el cumplimiento por parte de todos los funcionarios de la compañía para cada responsabilidad asignada.

De acuerdo con las mediciones realizadas durante el 2023, a los riesgos contenidos en el perfil de riesgo SARLAFT, se mantienen en niveles de riesgo bajo; los cuales son aceptados dentro del apetito de riesgos de la compañía.

Así mismo, la administración y la Junta Directiva, a través de los informes presentados trimestralmente por el Oficial de Cumplimiento ejercen supervisión del SARLAFT. La Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal realizan las evaluaciones pertinentes sobre la materia, con el fin de verificar que las actividades desarrolladas para la administración del riesgo de Lavado de Activos y la Financiación del Terrorismo sean eficaces para prevenir y mitigar la exposición al riesgo mencionado.

Durante el 2022 la compañía realizó ajustes al proceso interno en relación con el SARLAFT debido a que a través de la Circular Externa 011 de 2022 de la Superintendencia Financiera de Colombia excluye a las sociedades corredoras de seguros del ámbito de aplicación de las instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo.

***Sistema de Administración de Riesgo para Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE)*** - Este sistema tiene como enfoque el Riesgo Operacional, el cual se define como el riesgo de pérdida directa por factores de riesgo como fallas en los procesos, errores en el recurso humano, fallas en los sistemas tecnológicos, en la infraestructura o por acontecimientos externos, que involucran la pérdida potencial por sanciones derivadas de los incumplimientos de disposiciones legales y administrativas.

Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. cuenta con un Manual de Riesgo SARE aprobado por la Junta Directiva de la compañía, en el cual se definen las principales actividades, procesos y responsables de la gestión al interior de la compañía en relación con las líneas de defensa.

para Entidades Exceptuadas del SIAR (SARE) implementado en Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A., se basa en la Circular Externa 018 de 2021 y demás normas concordantes, emitidas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo con lo anterior la Coordinación de riesgos realizó las siguientes actividades en el año 2023:

- Fortalecimiento de la cultura de riesgos al interior de la compañía.
- Implementación del sistema SARE en la Compañía
- Actualización del manual SARE.
- Seguimiento a las recomendaciones de los órganos de control: Auditoría Interna y Revisoría Fiscal.
- Actualización de las matrices de riesgos SARE, que dieron como resultado el perfil de riesgo SARE de la compañía, el cual se encuentra en un nivel de riesgo bajo.
- Gestión y tratamiento a los eventos de riesgo operacional reportados en la compañía.
- Desarrollo de las inducciones de colegas nuevos pertenecientes al 2023



- Desarrollo de la capacitación anual a todos los colegas pertenecientes a la compañía con corte al 31 de diciembre de 2023.

De acuerdo con lo anterior, es importante mencionar que la oportuna y efectiva gestión del SARE, blinda a la compañía de diversas pérdidas económicas y en general mitiga la materialización del riesgo.

***Sistema de Control Interno (SCI)***- Dando cumplimiento al Capítulo IV del Título I de la Parte I de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, la Compañía ha implementado los elementos mínimos establecidos en el numeral 4 de dicho capítulo, relacionados con el ambiente de control, la gestión de riesgos, información y comunicación, y actividades de control y monitoreo.

La evaluación del sistema de control interno es realizada por la firma MCH Auditores y Consultores S.A.S, en donde se establecieron planes de mejoramiento orientados a fortalecer la estructura de control interno actual de la Compañía. Los informes fueron presentados al Comité de Auditoría y a la Junta Directiva, para su correspondiente aprobación.

Los elementos relevantes de dichos informes son:

En el componente de Ambiente de Control, los valores institucionales de la Compañía fueron reforzados mediante capacitaciones a todos los colegas y compromisos a nivel individual. La Compañía cuenta con un Código de Conducta que contiene los principios básicos que rigen a todos los colegas de la organización.

En el componente de Gestión de Riesgo, mensualmente el Compliance Officer y el Coordinador de Riesgos generaron reportes de indicadores de riesgos en aspectos como regulación, políticas, procedimientos, entrenamiento y cultura organizacional, los cuales fueron discutidos con la dirección, generando los respectivos planes de acción.

En el componente de Actividades de Control, se realizó seguimiento al cumplimiento de políticas específicas y a los diferentes Sistemas de Administración: SARLAFT, SARO y SAC.

En el componente de Información y Comunicación se validó el conocimiento, comprensión y aplicación del Política Corporativa de Datos y Procedimientos de Seguridad. Se evidenciaron comunicaciones en relación con la actualización de procesos y procedimientos en los sistemas de información que soportan la compañía y la correcta utilización de los sistemas de comunicación.

En el componente de Monitoreo se realizaron los respectivos seguimientos a los planes de acción generados en las auditorías realizadas el año anterior a los procesos y a los sistemas de administración de riesgos, presentando los respectivos resultados a nivel directivo y al Comité de Auditoría.

En el componente de Evaluaciones Independientes la firma MCH Auditores y Consultores S.A.S realizó de manera autónoma la evaluación del SCI.

Los resultados de las auditorías presentadas por MCH Auditores y Consultores S.A.S son presentadas al Comité de Auditoría, y las recomendaciones en su mayoría se encuentran en proceso de implementación.

En lo que concierne a Revisoría Fiscal respecto al SAC, se presentó el resultado de su revisión al comité de Auditoría, en la misma no se identificaron recomendaciones u hallazgos.

Finalmente, la Compañía se encuentra trabajando en la implementación de la C.E 008 de 2023 con el fin de alinear sus procesos con lo establecido en la normativa.



### **33. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO QUE SE INFORMA**

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, la administración no tiene conocimiento de ningún evento ocurrido después del período sobre el que se informa, es decir el 31 de diciembre de 2023 y al 4 de marzo de 2024, fecha en que los estados financieros estaban disponibles para ser emitidos, que modifique la estructura financiera de la Compañía.

### **34. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y Junta directiva el 4 de marzo de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el 27 de marzo de 2024, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.

---



**WILLIS TOWERS WATSON COLOMBIA CORREDORES DE SEGUROS S.A.**  
**Certificación a los Estados Financieros**

Declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la Compañía, finalizados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los cuales se han tomado fielmente de libros de contabilidad de Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. Por lo tanto:

- Los activos y pasivos de Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el período.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables sacrificios económicos futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de Willis Towers Watson Colombia Corredores de Seguros S.A. en la fecha de corte.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados,

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o Junta directiva el 4 de marzo de 2024. Estos estados financieros van a ser puestos a consideración del máximo órgano social el próximo 27 de marzo de 2024, quien puede aprobar o improbar estos Estados Financieros.



Firmado digitalmente por Margarita Lopez  
DN: CN=Margarita Lopez, E=Margarita.Lopez@wtwco.com  
Razón: Soy el autor de este documento  
Ubicación:  
Fecha: 2024.03.20  
18:27:42  
-05'00'  
Foxit PDF Editor Versión: 12.1.3

**MARGARITA MARIA LÓPEZ RAMÍREZ**  
Representante legal



**CRISTOBAL CARRIÓN**  
Contador Público  
Tarjeta profesional No. 25698-T

